

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 100

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2018-4713 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formada por la Intervención y rendida por el presidente de la Corporación la cuenta general del Presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio de 2017, una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Villacarriedo, 16 de mayo de 2017.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2018/4713